



Secretaría de Educación de Medellín  
Institución Educativa Fe y Alegría Aures  
“Educar para la vida con dulzura y firmeza”  
Diario de Campo - Guía Didáctica  
(Aprende en casa 2021)



<b>Área:</b> Educación Ética y en Valores Humanos		<b>Asignatura:</b> Ética -Catedra	<b>Grado:</b> 10°	<b>Intensidad Horaria:</b> 1h / semana
<b>Profesor(a):</b> Zuly Salazar - Karina Puche		<b>Año:</b> 2021	<b>Periodo:</b> 3	<b>Semanas:</b> Desde la 1 a la 10
<b>Componente:</b> Competencias dialógicas y propositivas				
<b>Fecha</b>				
Tercer período académico Institucional de 2021				
<b>Contenidos de Aprendizaje</b>			<b>Indicadores de logro</b>	
-La ciudadanía. -Resolución de conflictos.  -Acoso escolar			Aplica las estrategias creativas para su buen desempeño escolar -Identifica los mecanismos de resolución de conflictos -Analiza las características de la ciudadanía y sus implicaciones  Identifica las características y actores del acoso escolar.  Promueve acciones para mitigar el acoso escolar.	
<b>Estándar</b>			<b>Estrategias y Recursos</b>	
Identifico los mecanismos de resolución de conflictos. Analizo las características de la ciudadanía y sus implicaciones.			<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar y tomar apunte de la información de los contenidos o temas sugeridos para el tercer período en tu cuaderno de ética.</li><li>• Resuelve el taller de profundización calificable para evaluar y hacer seguimiento del proceso en el cuaderno de actividades.</li><li>• Para el desarrollo de esta guía debes tener, además de tu disposición y compromiso, el cuaderno de ética y cualquier material bibliográfico, si lo tienes en casa, que te pueda servir de apoyo para profundizar sobre la información de este documento, así como todos los materiales propios y necesarios para desarrollar las actividades académicas.</li></ul>	

## Actividad introductoria

Has la portada en el cuaderno de ética correspondiente al tercer período y toma apuntes en el cuaderno de la información como: **Componente, Contenidos de Aprendizaje, Indicadores de Logro, Estándar, Estrategias y Recursos.**

### ¿Qué es Ciudadanía?

Ciudadanía se refiere al conjunto de derechos y deberes a los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. El término ciudadanía proviene del latín civitas, que significa 'ciudad'. Por tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.

La ciudadanía implica derechos y deberes que deben ser cumplidos por el ciudadano, sabiendo que aquellos serán responsables por la convivencia del individuo en la sociedad.

La ciudadanía exige al individuo, como habitante de la ciudad (como dice la raíz de la palabra), que cumpla sus deberes, y que, como individuo de acción, lleve a cabo sus tareas para su bien y también para el desarrollo de la comunidad en la que vive, ya que los problemas de la ciudad deberían ser una preocupación de todos los ciudadanos.

La ciudadanía se ejerce por las personas, los grupos y las instituciones que, a través de la capacitación, es decir, a través del poder que tienen para realizar las tareas sin necesidad de autorización o permiso de alguien.

### Resolución de Conflicto

#### - Definición de Conflicto

La palabra conflicto es ambigua y móvil; según el contexto puede tener diversas interpretaciones, pero es frecuentemente utilizada la definición que de tal concepto dan Hocker y Wilmant: el conflicto es una interacción de personas interdependientes, quienes perciben metas incompatibles e interferencia de unos a otros para lograr tales metas.

También se puede recurrir a la definición de Adam Curle: hay conflicto cuando un individuo, una comunidad, una nación o incluso un bloque internacional desean algo que no puede ser conseguido a menos que sea a costa de otro individuo o grupo que también lo desea.

En el conflicto entonces se verifica las siguientes circunstancias:

- 1) El enfrentamiento es voluntario.
- 2) Los dos antagonistas deben ser de la misma especie (no hay conflicto entre un hombre y un animal).
- 3) La intencionalidad conflictual implica una voluntad hostil, es decir una voluntad de dañar al otro.
- 4) El objeto del conflicto es en general, un derecho no sólo en el sentido de una disposición formal sino como reivindicación de justicia.
- 5) El conflicto trata de quebrar la resistencia del otro. Se trata de una confrontación de dos voluntades donde una busca dominar al otro con la esperanza de imponerle una solución

#### - Resolución de conflicto

La resolución de los conflictos es, pues, aquella rama de las ciencias políticas que pretende dirimir los antagonismos que se susciten tanto en el orden local como en el global, sin excluir la violencia como uno de sus métodos; fundamentando su análisis en el ámbito social del lugar donde se produce el conflicto. Ésta especialidad se concentra principalmente en:

- La necesidad de hallar salidas constructivas al conflicto.
- Valorar las formas comunitarias tradicionales.
- Trascender los límites marcados por el derecho y la psicología.
- Canalizar el uso de la violencia.
- Tener una respuesta efectiva frente a la guerra.
- Establecer proyectos derivados de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo

en el lugar del conflicto.

#### - Pasos a seguir para la solución de conflictos

En primer lugar:

- Reconocer y aceptar las propias emociones.
- Identificar y respetar las emociones de los demás.

Segundo paso:

Identificar los pensamientos que genero ante los problemas, aquí nos podremos decantar hacia dos vertientes:

- yo tengo la culpa
- la culpa la tiene el otro

Tercer paso:

Dejar de buscar culpables y describir :

- Expresar lo que yo he vivido
- Expresar como lo he interpretado
- Expresar como me he sentido
- Expresar que me hubiera gustado que pasara , proponiendo cambios para el futuro

Escuchar al otro:

- Lo que vivió.
- Cómo lo interpretó, sus intenciones reales.
- Cómo se sintió.
- Que le hubiera gustado que sucediera, y sus propuestas para el futuro

### **La Mediación**

1. La mediación es una negociación asistida. Esto es, las partes actúan por sí mismas. Más concretamente, las partes actúan, negocian y proponen las soluciones.
2. La mediación es un acto voluntario. Lo que significa que las partes deciden participar o no participar en el proceso de la mediación, pueden ponerle fin en cualquier momento y no están obligadas a llegar a un acuerdo. Por tanto, el acuerdo únicamente se firmará si las partes están conformes con el contenido del mismo.
3. La mediación es un proceso que tiende al acuerdo y no a la reparación.
4. El mediador utiliza una estructura ya pautada y técnicas específicas para alcanzar los objetivos. De todas formas, a pesar de no estar la mediación exenta de reglas que es forzoso respetar, el papel determinante que tienen las partes y la posibilidad que tiene el mediador de imprimir su propio estilo al proceso hacen de la mediación un instrumento muy flexible.
5. La mediación está basada en el principio de confidencialidad, por lo que ni el mediador ni las partes pueden revelar lo ocurrido en las sesiones a no ser que cuenten con la autorización de los otros.
6. La mediación se caracteriza por ser un procedimiento informal y flexible.
7. El acuerdo producto de la mediación parte de los propios interesados, lo que constituye una garantía de que los intereses de las partes van a quedar salvaguardados

### **Habilidades del Mediador**

1. Saber cuáles son las condiciones para una negociación satisfactoria.
2. Saber por qué medios las partes pueden lograr esas condiciones.
3. Saber conducir un procedimiento que les permita a las partes lograr esas condiciones.

Una vez que el mediador conozca cuáles son las barreras que tienen que vencer las partes y qué desafíos tienen que lograr asumir, el mediador deberá ayudar a las partes a:

- No reaccionar.
- Escuchar activamente.
- Reconocer la perspectiva del otro.
- Expresar sus opiniones sin provocar.
- Aumentar las emociones positivas.
- Apreciar las coincidencias o puntos en común con el otro.
- Desarrollar un pensamiento de colaboración
- Abandonar las rigideces que limitan el marco de las soluciones.
- Abrir la mente hacia propuestas creativas.
- Valorar la preservación de la relación como instrumento para la mejor defensa de los propios intereses

## 1. Actividad de Profundización

Luego de reflexionar acerca de los términos anteriores, realiza el siguiente ejercicio.

### Ejercicio # 1

Escribe una historieta de tu propia autoría en la que tengas en cuenta la temática antes expuesta acerca de ciudadanía, los conflictos que se pueden presentar en una sociedad o en un grupo determinado, pero además como llegan a la resolución de dicha problemática, así mismo cómo es la intervención de la mediación orientada por un mediador elegido. En la historieta debe haber imágenes, dibujadas o recortes, diálogos, capítulos, portada, tabla de contenido, debe estar presentada en forma de libro con una buena imagen desde su cobertura.

La historieta debe contener:

- Personajes principales y sus roles en la historia.
- ¿Cuál era el conflicto de la historia?
- ¿Por qué empezó?
- ¿Cuál era la posición o la argumentación de los implicados?
- ¿Cómo eligieron el mediador y por qué?
- ¿Cómo fue la intervención del mediador?
- ¿A qué acuerdo llegaron al final?
- ¿Qué aprendiste de la actividad?
- ¿Fue fácil o difícil escribir la historia? ¿Por qué?
- ¿Cómo te pareció la actividad? ¿Por qué?
- ¿Tuviste colaboradores? ¿Quién? o ¿Quiénes?

### Ejercicio 2:

a) Para ti ¿Qué es resolución de conflicto?-----

b) ¿Cuáles son las características de un mediador?-----

Ejercicio 3: Analiza el texto y responde las preguntas.

### Actores del acoso escolar

Tres actores se ven directamente involucrados en el acoso escolar: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores y los espectadores.

**Las víctimas:** Según Dan Olweus, hay distintos tipos de víctimas. “Las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva. Estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunos de ellos pueden ser hiperactivos”.

**Los agresores o acosadores.** Dan Olweus descubre la existencia de varios tipos de agresores: los “típicos que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen

el control y necesitan dominar a los demás” (Olweus, 1998, pp. 52-54). Puede decirse que los acosadores utilizan distintas formas como los apodos, mofas, insultos y habladurías (Monclús & Saban, 2006, p. 24), que generan intimidación, exclusión y en ocasiones serios problemas psicológicos y sociales que provocan dificultades en la convivencia y en la adaptación social. Puede afirmarse entonces que “se produce la situación de desigualdad entre el acosador y la víctima debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado de un grupo que sigue la conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está indefensa, no puede salir por sí misma de la situación de acoso” (Díaz-Aguado, 2006, p. 17).

**Sobre los espectadores,** Dan Olweus indica que a los estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman la iniciativa, se les denomina “agresores pasivos, seguidores o secuaces” (Olweus, 1998, p. 53). Lo anterior interroga de manera imperativa a las investigaciones realizadas que han puesto su mayor énfasis en los agresores y las víctimas, y han dejado de lado a este actor que no en todos los casos puede ser tildado de “cómplice”, dado que de la pasividad no se puede inferir una actitud de apoyo al agresor. Cabe entonces preguntarse qué sentido les otorgan estos estudiantes tanto a la agresión como a su papel y a la actitud de las víctimas. Así, pues, como Dan Olweus lo señala, una conducta de persecución física y psicológica es considerada como característica importante del acoso escolar. Indica este autor que el acoso se puede entender como una agresión directa e indirecta a la víctima; “es indirecto cuando hay aislamiento social y exclusión deliberada de un grupo y directo cuando hay ataques relativamente abiertos a la víctima”.

- a) ¿Cuáles son las características de las víctimas de acoso escolar?
- b) Identifica y describe detalladamente un caso de acoso escolar.
- c) ¿Has sido espectador en algún caso de acoso escolar? Argumenta tu respuesta.
- d) ¿Cómo identificar un agresor de acoso escolar?
- e) ¿Cómo puedes ayudar a mitigar el acoso escolar en la institución Educativa?.

<b>Evaluación</b>	
<b>Criterios</b>	<b>Actividades a Valorar</b>
<p>Entregar guía realizada o cuaderno en la institución educativa en la semana 7 del periodo 3 de 2021.</p> <p>Al entregarlo procura buena presentación visual del trabajo, pero además con un buen contenido bien desarrollado y completo, en lo posible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de apuntes de la guía en el cuaderno</li> <li>• Desarrollo de los ejercicios propuestos.</li> <li>• Realización de las estrategias en el cuaderno correspondiente.</li> <li>• Buena presentación, dedicación en las respuestas, que el desarrollo del trabajo esté completo al entregarlo</li> </ul>
<b>Adecuaciones Curriculares: Condición de discapacidad y Población vulnerable</b>	<b>Reflexiones Pedagógicas: (Observaciones)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sugerencias realizadas por la maestra de apoyo</li> <li>• Trabajo personalizado con la maestra de apoyo (medio telefónico)</li> <li>• Actividades de apoyo</li> </ul>	
<b>Observaciones y Recomendaciones de Coordinación:</b>	<p><b>Zuly Salazar-Karina Puche</b></p> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> <p>Nombre</p> <p><b>Firma del profesor</b></p>